

Manuel López Pérez.

Ciento setenta y ocho ciudadanos obtendrán la representación -- popular en la Cámara de Diputados, ^{mediante} los comicios que habrán de celebrarse el primer domingo de julio que se aproxima. El Partido Revolucionario Institucional, al igual que las demás instituciones similares -- existentes y militantes en la República, se apresta a la lucha, y al efecto ha convocado a lo que podría llamarse proceso de selección o -- bien elecciones internas, con el objeto de concurrir a la justa constitucional respaldando a los mejores elementos que haya podido encontrar en sus filas. Esto de que el PRI. busca a "los mejores" se demuestra con las marcadísimas insistencias que en tal sentido colocó en el preámbulo que sirve de ~~maximizandax~~ fundamentación a las disposiciones procesales, parte reglamentaria de la Convocatoria lanzada el día 13 de marzo pasado, y del cual tomamos algunos textos agresivamente -- claros: Estima el PRI. como algo ^{de valor extraordinario} ~~mayor importancia~~ haberse examinado -- "las circunstancias en que habrá de efectuarse tan importante acontecimiento, (las elecciones constitucionales del día 2 de julio próximo) -- especialmente cuando ocurrirá en una etapa de mayor impulso a la Revolución Mexicana que permite a nuestro pueblo desplegar sus mejores energías, movido por su anhelo de progreso e inspirado en los ideales que -- han guiado a la nación desde sus orígenes". Parece que se trata de -- decir -- así lo entendemos y además lo confirmamos nosotros -- que en el régimen del Presidente López Mateos se ha logrado que cuaje el esfuerzo programático revolucionario más ~~afianza~~ poderoso, y que ello convierte nuestros días en circunstancia de apremio para llevar a cabo una elección en que se propicie el triunfo de "los mejores". Más adelante expresa el PRI.: "corresponde a los ~~signados~~ diputados federales desempeñar un importante papel como encargados de elaborar las leyes y exponentes de las legítimas aspiraciones del pueblo." Interpretamos que el PRI. no tiene la intención de definir o describir las funciones o

los señores diputados (de eso se encarga la Constitución General de la República), sino de que llegue a la conciencia de quienes respondien-
a su Convocatoria piensen en registrar sus precandidaturas, ^{la recomendación de que} reflexio-
nen con sensato realismo en las ^acapacidades de que dispongan, ya sea pa-
ra legislar o ya para identificarse como exponentes de las legítimas --
aspiraciones populares. La advertencia en forma negativa equivaldría --
más o menos a estos términos: quien no sea capaz de legislar; quien no
esté en condiciones de recoger, comprender, y expresar, defender y ha-
cer viables los anhelos públicos, que no registre su precandidatura. En
tenderlo o no así, fue cosa de honradez o de falta de vergüenza.

Sigue diciendo el PRI.: "Tan altas funciones (las de los diputa-
dos) determinan para nuestro Partido la necesidad de seleccionar can-
didatos capaces, por sus cualidades políticas, técnicas o profesiona-
les, para integrar una Cámara preparada que continúe colaborando en la
solución de los problemas nacionales.

He aquí otro párrafo reiterante: "...al renovarse la Cámara de --
Diputados del Congreso de la Unión, procurará (el Partido) seleccionar
a quienes, como soldados de los más altos ideales, se hayan distingui-
do en las ciencias, en las artes, en la noble carrera de las armas y,
en general, en cualquier aspecto de la cultura para que, mediante su
sólido prestigio y reconocida capacidad, contribuyan a la consolidación
de la doctrina revolucionaria y al afianzamiento del progreso nacional."

Quiénes ante la categórica serie de exigencias que contiene el --
párrafo anterior cuyo texto es de claridad meridiana, y seducidos por
la promesa del influentazgo o con cínica falta de fe en los propósitos
oficiales del régimen, hayan comparecido a registrar precandidatura, ca-
reciendo las de las cualidades enumeradas y peor aún, pecando contra
ellas, con historiales de incapacidad, reaccionarismo y ausentismo en
cuanto a militancia partidista (consecuencia muy natural), demostraron
tener muy poca.....síntesis y muy escaso o nulo respeto a las insti-
tuciones nacionales.

Quiere el PRI. que en el seno de la representación Nacional--

los candidatos que obtengan el voto mayoritario amparados en sus colores, sean una prolongación ideológica y política "de nuestro propio Instituto, para que en ella se distingan como luchadores esforzados por el progreso patrio, mediante la observancia de nuestra Constitución, el impulso a la Reforma Agraria, el respeto a los derechos de la clase obrera, la ampliación y perfeccionamiento del sistema educativo, la defensa y eficaz utilización de nuestros recursos naturales, la industrialización del país, la tarea de elevar los niveles de vida del pueblo mediante la búsqueda de la justicia social, la depuración y mejoramiento de la vida cívica, la honestidad de los ~~funcionarios~~ funcionarios y empleados públicos y, en el orden internacional, la preservación de la paz, la autodeterminación de los pueblos y el principio de No Intervención como bases de una convivencia mundial más armónica, justa y respetuosa".

"Los ~~sandianes~~ candidatos, hombres y mujeres que sostenga el FRI. en las próximas elecciones, deberán tener probada ideología revolucionaria, reconocida capacidad y limpieza moral para que sean dignos del voto popular, ya que los altos intereses de la Patria exigen la participación activa de "los mejores" (entrecosillamos nosotros) ciudadanos en nuestra vida pública."

El partido, una vez sentadas las bases para seleccionar a sus campeones, "asume la responsabilidad de elegir sus candidatos a diputados y, consciente de su fuerza, considera que el triunfo electoral-- estará asegurado por el acierto con que esa selección se realice".

No puede decirse de propósitos mejores. Nosotros no conocemos -- una exposición de necesidades de selección política tan clarividente -- como ésta. Todo prevé: hasta la urgencia de esbozar la política internacional, por cuanto se implica en los actos cívicos internos la posibilidad de infiltración de ideologías adversas a la democracia. Por lo que ve a los precandidatos, nunca se les había dicho: No comparezca el ignorante, el reaccionario, el oportunista, el vives; no entre en este evento el que no tenga historia cívica revolucionaria, cultura fu

te, buena fe y conducta honrada. Quédese el granjero sirviendo a la -
patria en lo que él sabe: ser granjero. Quédese el chanchero sirvien-
do a la patria en lo que él sabe: haciendo prosperar su zahurda. La -
patria necesita a sus mejores hijos para su parlamento, sin que al --
calificar de mejores a unos se predique mal de los demás, ^{ya} ~~sin~~ que el
~~isax~~ término mejores se usa por tradición (el aristos griego), y --
bien podría cambiarse la expresión usando la palabra "adecuados" y en-
tonces quedaría más claro que la patria necesita a sus hijos más --
adecuados para la función parlamentaria.

Ante tan certera visión de los dirigentes priistas, confiamos en
que lucharán contra el fraude, y si éste es derrotado, México podrá --
~~asixax~~ considerarse viviendo una nueva y alta época de su historia.

Nombre de archivo: ARTICULO PENDIENTE
Directorio: C:\Documents and Settings\JOSEFINA\Mis documentos
Plantilla: C:\Documents and Settings\JOSEFINA\Datos de programa\Microsoft\Plantillas\Normal.dot
Título:
Asunto:
Autor: El Retiro
Palabras clave:
Comentarios:
Fecha de creación: 28/04/2011 13:57:00
Cambio número: 51
Guardado el: 02/05/2011 10:13:00
Guardado por: El Retiro
Tiempo de edición: 1,469 minutos
Impreso el: 02/05/2011 10:13:00
Última impresión completa
Número de páginas: 4
Número de palabras: 0 (aprox.)
Número de caracteres: 4 (aprox.)